## COMPAÑÍA DE TRANSPORTE CIUDAD DE GUADALUPE

## **INFORME DE COMISARIO 2015**

DE ACUERDO CON LAS ATRIBUCIONES Y OBLIGACIONES ESTABLECIDAS EN LA LEY DE COMPAÑIAS SE HA VENIDO TRABAJANDO APEGADOS A LA MISMA. SE HA DESARROLLADO LAS SIGUIENTE ACTIVIDADES:

Verificar que las declaraciones al SRI estén al día

Verificar que se estén realizando los trámites pertinentes ante los organismos de control para la obtención del permiso de operación.

Se trabajó en conjunto con el gerente para realizar reuniones con cooperativas cercanas al sector para la homologación de cobro de las futuras actividades.

Y en el campo económico la compañía no ha iniciado sus operaciones como tal

Es todo cuanto puedo manifestar y agradecerles por su comprensión.

ATENTAMENTE:

COM SARIO DE LA COMPAÑÍA CIUDAD DE GUADALUPE